

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

COMISION NACIONAL DE CULTURA

Buenos Aires, 28 de mayo de 1947.-

Señor Encargado De Negocios de la República Argentina
Santiago De Chile.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Encargado de Negocios, para comunicarle que la Comisión de Cultura, ha resuelto destinar dos becas americanas para el año 1948, a la República de Chile, con el objeto de que dos ciudadanos de ese país, puedan concurrir a los centros de estudios e investigación de la República Argentina.

Con este motivo, me es grato solicitar al señor Encargado de Negocios, quiera poner en conocimiento de las Universidades de ese país, el ofrecimiento de la Comisión Nacional de Cultura, con el objeto de que dichas instituciones propongan, ante del 31 de octubre del corriente año, los candidatos correspondientes, por intermedio de esa Embajada.

Al agradecer esta colaboración, saludo al señor Encargado de Negocios con mi consideración más distinguida.

Hay una firma
Justo Pallarés Acebal
Secretario General Interino

Hay otra firma
Ernesto Palacio
Diputado Nacional
Presidente

Hay un sello